

Boletín Informativo de Secundaria 2025

UN ENCUENTRO QUE TRANSFORMA
MENESIANOS 2025



 **COLEGIO
La Mennais**

Ing. J. Acquistapace 1701.
CP 11400. Montevideo, Uruguay
Tel.: 2600 5620.
www.lamennais.edu.uy
secretaria@lamennais.edu.uy

**“Mis escuelas han
sido fundadas para
dar a conocer y
amar a Jesucristo”
(Juan María de La Mennais)**

Nuestra Misión
Nuestra Visión

La Escuela Menesiana

Identidad de la Escuela Menesiana
Como Comunidad Educativa
Los Padres

Presentación del Boletín Informativo de Secundaria

Objetivos e información para padres y alumnos de EBI (7°, 8° y 9°) y EMS (1°)

Objetivos para alumnos
Régimen de evaluación y pasaje de grado
Boletines de calificaciones
Pruebas semestrales

Objetivos e información para padres y alumnos de Enseñanza Media Superior (2° y 3°)

Objetivos para alumnos
Regimen de evaluación y pasaje de grado
Reglamentación
Pruebas especiales parciales
Asistencia a clase
Boletines de calificaciones
Talleres de Formación Cristiana y de Confirmación

Disposiciones reglamentarias

Responsables de Nivel
Entrevistas con profesores

Lema anual 2025: Un encuentro que transforma

Cada año los menesianos del Distrito Divina Providencia deseamos de seguir reproduciendo la imagen viva de Jesús entre los niños y los jóvenes, profundizamos un rasgo de nuestra identidad carismática. Durante el año 2025 nos centraremos en el cultivo de la interioridad desde el encuentro con la persona de Jesús. Será un año para trabajar nuestra vida de oración como “Un encuentro que transforma”. El Papa Francisco ha invitado a toda la Iglesia a redescubrir el valor de la oración preparando el Jubileo de la esperanza en el año 2025, acogiendo la invitación del Papa Francisco los menesianos queremos redescubrir el valor y la necesidad de la oración, y recuperar el deseo de estar y vivir cada día en la presencia del Señor.

Preciosa invitación la que nos hace nuestro lema: encontrarnos con la persona de Jesús. Las páginas del Evangelio están llenas de relatos que nos narran cómo Jesús transforma la vida de las personas que se han encontrado con él, así podemos recordar el encuentro de Jesús con la mujer samaritana en Jn 4, “Señor dame de esa agua para que no tenga más sed”; el encuentro con el mendigo ciego Bartimeo en Mc 10, “¡Jesús, ten compasión de mí!”; el encuentro en casa de Simón con la pecadora en Lc 7, “tus pecados quedan perdonados”; el encuentro con el leproso en Mc 1, “Si quieres, puedes limpiarme”; el encuentro con Nicodemo en Jn 3, “¿Cómo puede uno nacer de nuevo siendo ya viejo?”; el encuentro con la



mujer cananea en Mt 15, “mujer, ¡qué grande es tu fe! ¡Que se cumpla tu deseo!”; el encuentro con sus primeros discípulos en Mt 4, “Vengan conmigo y los haré pescadores de hombres”; el encuentro de Jesús con los niños en Mc 10, 14, “dejen que los niños vengan a mí y no se lo impidan”, el encuentro con Zaqueo en Lc 19, “Hoy ha

Actividades especiales de cada curso
Justificación de inasistencias
Llegadas tarde (7° a 9° grado y 1° EMS)
Salida antes de hora
Límite de inasistencias
Períodos de vacaciones
Calificación acumulativa
Evaluaciones
Departamento psicopedagógico
Solicitud de adecuaciones curriculares
Reuniones de padres
Alertas meteorológicas
Clases de apoyo
TICs
Faltas disciplinarias
Teléfonos celulares
Profesores particulares
Uniforme
Derecho de admisión y continuidad
Certificado de aptitud física

Propuestas formativas opcionales

Biblioteca
Taller de teatro
Animación pastoral
Voluntariado y servicio
Actividad deportiva
Viaje de estudios a Inglaterra
Modelo Internacional de la ONU
Olimpiadas de Física, Química y Matemática
Taller literario
Coro
Robótica
Taller de fotografía

Lema anual 2025: Un encuentro que transforma

llegado la salvación a esta casa”; el encuentro con María Magdalena en Jn 20, “Mujer, ¿por qué lloras?”; el encuentro con los peregrinos de Emaús en Lc 24 “¿No estaba ardiendo nuestro corazón dentro de nosotros cuando nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?”. Bonito ejercicio para los menesianos, leer el evangelio desde la clave de “Un encuentro que transforma”.

El texto bíblico que ilumina nuestro lema es: “Señor, enséñanos a orar” (Lc 11,4). Este año los menesianos queremos aprender a rezar como Jesús rezaba a su Padre: y para ello queremos cultivar nuestra interioridad y desde ella abrirnos a la intimidad con Jesús y dejarnos transformar por él a fin de llegar a ser su imagen viva.

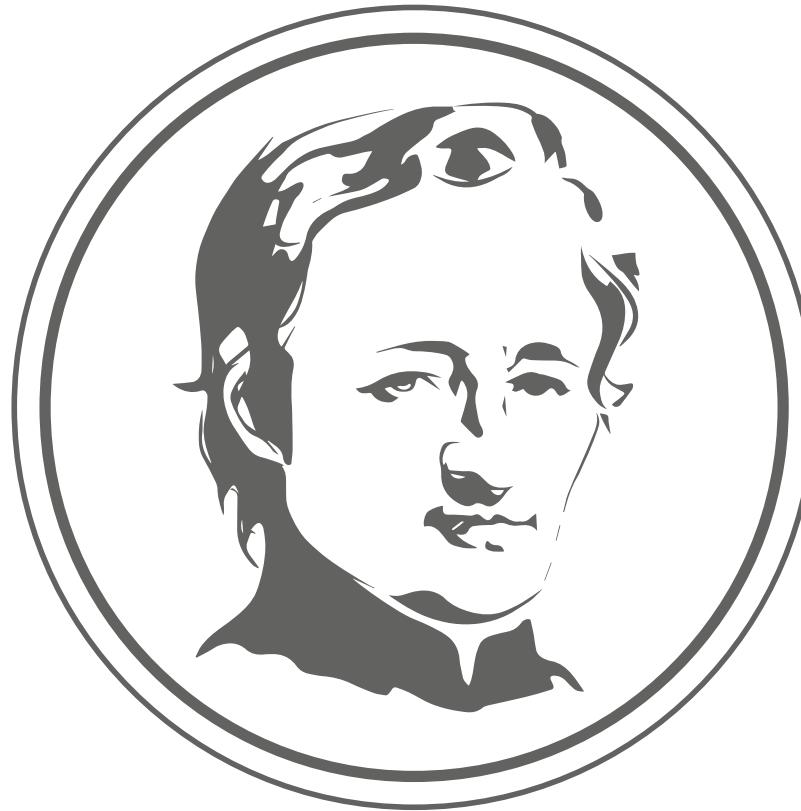
El Lema 2025 desafía a los menesianos a ir al encuentro con la persona de Jesús para dejarnos transformar por él; esta es la experiencia espiritual que Juan María invitaba a realizar a los primeros Hermanos y que nosotros hoy discípulas y discípulos de Jesucristo queremos vivir: “unir nuestro espíritu a su espíritu, nuestra alma a su alma. Esta unión no puede tener lugar, en tanto no entremos en los sentimientos de Jesucristo, es decir, mientras nuestros juicios no sean sus juicios, sus pensamientos nuestros pensamientos, sus deseos nuestros deseos; de manera que no vivamos en nosotros, sino que sea él quien viva en nosotros” (S II, 473).

Hno. Carlos Lovatto,
Visitador

Nuestra Misión

El colegio La Mennais es un colegio Menesiano, “**fundado para dar a conocer a Jesucristo y su Evangelio**”, que se conforma en una comunidad educativa cristiana, en donde Laicos y Hermanos trabajan por la educación integral de los niños y jóvenes. En consecuencia queremos que el colegio La Mennais de Montevideo sea un lugar donde...

- ...el centro de las preocupaciones de los educadores, los Hermanos y las familias, sean los niños y jóvenes. Ellos descubrirán aquí espacios de encuentro con la persona de Jesús y su mensaje.
- ...los niños y jóvenes reciban un servicio pedagógico caracterizado por la personalización y la preocupación por las dificultades de cada uno, así como por la construcción de un espíritu crítico, facilitado por herramientas para la toma de decisiones según valores humanos y cristianos.
- ...los niños y jóvenes, y sus familias reciban un trato cuyas principales características serán la cercanía y la oportunidad de participar en los procesos de formación de las personas.
- ...todos los integrantes de la comunidad educativa puedan expresar la sensibilidad ante los problemas humanos, yendo al encuentro de los más desposeídos y participando efectivamente en gestos solidarios y de promoción humana, comprometidos con el contexto social más cercano.



Juan María de la Mennais

*Fundador de los
Hermanos Menesianos.
8 de setiembre de 1780 -
26 de diciembre de 1860
(Francia)*

Nuestra Visión

Queremos un “**Colegio en Pastoral**” donde:

- ...Los vínculos expresan actitudes de acogida, acompañamiento, preocupación por el otro, construyendo lazos que nos hacen crecer en familia.
- ...Se respeta el carácter propio de su “ser escuela” desde una concepción pedagógico-pastoral de calidad.
- ...Sus estructuras, los procesos de enseñanza-aprendizaje, los enfoques metodológicos, los modelos didácticos, el estilo de gestión,... dan a conocer y hacen amar a Jesús y su Evangelio.

La Escuela Menesiana

IDENTIDAD DE LA ESCUELA MENESIANA

Tomado del “IDEARIO EDUCATIVO”.

- La educación menesiana está orientada hacia el hombre del futuro, integrándolo a la comunidad humana, en la que debe ser “**sal y fermento**”, y con capacidad para crear respuesta a las diversas situaciones que el entorno en que vive le presente.

COMO COMUNIDAD EDUCATIVA

Pretende dar una formación integral, mediante:

- La adquisición de valores en y para la libertad.
- Una vida en comunión con Dios.
- El desarrollo de las capacidades psico-físicas y espirituales, según una “**escala de valores**”...
- Se fundamenta en el respeto a la persona y en el amor.
- Está abierta a las nuevas ideas constructivas y responde a un sistema flexible, abierto integrador, actualizado, dinámico.
- Para ello “**Básicamente, impartirá a los alumnos una educación sólida y variada, que los haga capaces de cumplir en el mundo, con responsabilidad, los diversos cometidos a los cuales están destinados**”...
(J. M. La Mennais).
- Fomentará actividades apropiadas para enriquecer el acervo cultural de los alumnos.
- Desarrollará en los educandos una conciencia crítica, que los capacite para ser agentes de su propia formación, frente a las presiones de un ambiente de masificación y aculturación, que enajena la libertad.
- Buscará la calidad más que la cantidad, y educar más que instruir.
- Para llegar a una integración, dinamizará las relaciones educando-educando; educando-docente; padres-docentes.

LOS PADRES

- Deben contribuir al espíritu de diálogo y participación activa en la construcción de la comunidad menesiana, respetando y apoyando la labor del docente.
- Pondrán todos los medios para que se dé una buena relación PADRES-DOCENTES-ALUMNOS.
- Facilitará la integración de las familias en la comunidad menesiana, participando activamente en la “**asociación de padres**”, del colegio.

Estimadas familias:

Este documento pretende transmitir la esencia del Proyecto Educativo Pastoral del Colegio, centrándose en el Tercer Ciclo de Educación Básica Integrada y en el Cuarto Ciclo de Educación Media Superior (EMS).

Como Educación Menesiana nos proponemos atender todas las dimensiones de la persona: corporal, social, ética y espiritual. Asumimos el rol de la escuela como ámbito de enseñanza que necesita atender y orientar sus prácticas educativas hacia el estímulo de aprendizajes, en el que el alumno aprenda a aprender, aprenda a conocer, aprenda a ser y aprenda a vivir con otros en orden a la construcción de un proyecto de vida sustentado en los valores del Evangelio.

Procuramos estimular el pleno desarrollo de los talentos personales con formación de calidad e incorporación de nuevas metodologías, incluidos los recursos tecnológicos, en un aula inclusiva, donde todos puedan alcanzar su máximo potencial.

Estamos convencidos que la escuela debe promover sanos entornos de aprendizaje, donde el clima de convivencia y el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, permitirán a nuestros alumnos y a sus comunidades alcanzar un futuro más optimista.

Son objetivos fundamentales, la formación en ciudadanía y democracia, el compromiso frente a las problemáticas sociales locales y regionales, la resolución de conflictos, desarrollar la capacidad de expresarse y comunicarse con conocimiento, generar autonomía, respeto y empatía con otros en diversidad de entornos, escuchando y buscando la comprensión mutua.

En su tránsito por el siglo XXI, los alumnos deben crecer en el desarrollo de las competencias que favorezcan su aprendizaje profundo: autonomía, ciudadanía, comunicación, colaboración, creatividad, pensamiento crítico. El desarrollo de competencias y habilidades permitirán a las nuevas generaciones, enfrentarse a los desafíos de este mundo volátil, incierto, cambiante y ambiguo en el cual están creciendo.

A través de este Boletín Informativo también compartimos la reglamentación básica para una mejor organización del Sector, y mencionamos aspectos y detalles importantes a tener en cuenta en la dinámica escolar diaria.

Convencidos de que las familias ocupan un lugar primordial en el proceso de crecimiento y desarrollo de nuestros alumnos, los invitamos a transitar en unidad el acompañamiento de sus hijos.

Los saludamos afectuosamente, y quedamos a disposición para recibirlos cuando estimen necesario.

Leonardo Torres

Director de Secundaria

Elianna Bó

Subdirectora de Secundaria

Objetivos e información para padres y alumnos de EBI (7°, 8° y 9°) y EMS (1°)

OBJETIVOS PARA ALUMNOS

- Propiciar una adecuada inserción de nuestros alumnos en el sistema educativo liceal; especialmente el logro de una relación eficaz entre esfuerzo y resultados, así como la adquisición de instrumentos de aprendizaje válidos.
- Atender al proceso de maduración social, fomentando la integración armónica y la unidad de los grupos vivenciando la tolerancia, el respeto y el compañerismo como valores esenciales para enfrentar y clarificar los conflictos.
- Continuar el seguimiento personal de todos los alumnos y especialmente aquellos que presenten dificultades de aprendizaje detectadas en años anteriores.
- Promover la formación y el desarrollo de habilidades y competencias fundamentales para la vida y el trabajo del siglo XXI.
- Desarrollar una conciencia sensible ante la realidad que nos rodea.
- Favorecer el desarrollo de la dimensión trascendente de la persona, con la vivencia en los valores cristianos para descubrir la presencia de Dios en la propia vida y en el otro, tomando como referencia el Evangelio y nuestra espiritualidad menesiana.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PASAJE DE GRADO

El Reglamento de Evaluación del Estudiante de Educación Básica Integrada (EBI) y Educación Media Superior (EMS) establece que para indicar el grado de avance de los aprendizajes alcanzados por un estudiante se utilizará la escala del 1 al 10.

Al finalizar los cursos se definirá

- a) la acreditación de la unidad curricular (asignatura) correspondiente (Avance Moderado, Significativo, o Destacado);
- b) la continuidad del proceso en aquellas unidades curriculares en los niveles de avance Avance Escaso y Avance Mínimo mediante Acompañamientos Pedagógicos Específicos (APE) en el mes de diciembre.

Una vez finalizados los APE, se definirá nuevamente la acreditación de la unidad curricular o su continuidad en APE en el mes de febrero. A partir del cierre de esta instancia los docentes realizarán valoraciones del proceso de aprendizaje del estudiante determinando si acredita o no la unidad curricular. (Arts. 40; 54-58 REDE y Arts 37; 60-74 REEMS).

BOLETINES DE CALIFICACIONES

Durante el curso se implementará la entrega de un informe de actuación del estudiante (calificación numérica y juicio) en los meses de mayo, junio, agosto, octubre y diciembre. Para los alumnos que continúen en APE, recibirán otro boletín en el mes de febrero. (Art. 50 del REDE de EBI y Art. 38 del REDE de EMS).

PRUEBAS SEMESTRALES

Las mismas se realizarán a continuación del receso de julio. Esta evaluación es de carácter formativo, será tenida en cuenta como insumo dentro del proceso del alumno. El calendario de pruebas será entregado a los alumnos por el responsable de nivel correspondiente (Arts. 50 del REDE de EBI y Art. 37 de REDE EMS).

Objetivos e información para padres y alumnos de Enseñanza Media Superior (2º y 3º)

OBJETIVOS PARA ALUMNOS

- Continuar el proceso de acompañamiento en el desarrollo vocacional, profundizando en la dimensión trascendente de la persona, tomando como referencia el Evangelio y nuestra Espiritualidad Menesiana.
- Continuar en el proceso de comprensión de la realidad social: posibilidades de participación, el mundo laboral, y las distintas manifestaciones culturales, como forma de fortalecer el conocimiento y el crecimiento en los derechos y deberes fundamentales de las personas.
- Adquirir herramientas e información que ayuden a tomar decisiones personales, hacia la concreción de un proyecto de vida más auténtico, autónomo y responsable.
- Promover la formación y el desarrollo de habilidades y competencias fundamentales para la vida y el trabajo del siglo XXI.
- Propiciar y acompañar en esta nueva etapa académica, un crecimiento que permita mayor autonomía y madurez en la apropiación y exposición de los saberes, como camino necesario de preparación a la etapa de educación terciaria que se aproxima.
- Colaborar en el proceso de crecimiento de las generaciones menores del colegio, participando en actividades de Animación Pastoral y de Voluntariado tanto en el colegio como en el Centro de Ed. no formal Dionisio Díaz y otras instituciones.

REGIMEN DE EVALUACIÓN Y PASAJE DE GRADO

El Reglamento de Evaluación del Estudiante de 2do y 3er año Educación Media Superior (EMS) establece que para indicar el grado de avance de los aprendizajes alcanzados por un estudiante se utilizará la escala del 1 al 10.

Al finalizar los cursos los docentes definirán de acuerdo con lo establecido en el artículo 34:

- a) La acreditación de la unidad curricular correspondiente (avance moderado, significativo o destacado);
- b) La continuidad del proceso en aquellas unidades curriculares con niveles de avance escaso y avance mínimo, mediante tutorías académicas. Estas comenzarán en la última semana de noviembre y se desarrollarán durante tres semanas.
- c) Prueba de acreditación a partir del mes de febrero (en caso de haber superado el límite de inasistencias para la unidad curricular).

En la tercera semana de diciembre y luego de las tutorías, se realizará un cierre administrativo preliminar, determinando para cada unidad curricular la acreditación o la habilitación a rendir prueba a partir del mes de febrero.

A partir del primer día hábil del mes de febrero y durante una semana, los docentes destinarán el equivalente a la carga horaria semanal de su unidad curricular y por grado, para consultorías a los estudiantes que deben realizar la prueba de acreditación.

Estas instancias y las pruebas de acreditación posteriores serán organizadas por la dirección del centro educativo, atendiendo la correlatividad de las unidades curriculares. (Arts 91 y 92 REDE EMS).

REGLAMENTACIÓN

Se mantiene o se pierde por asignatura, pudiendo un estudiante reglamentarse en una de ellas aunque no haya aprobado aún la correlativa del curso inmediato anterior.

PRUEBAS ESPECIALES PARCIALES

Habrán dos períodos de pruebas especiales para cada asignatura:

- **Primeras Pruebas Especiales:** Inmediatamente después del período de vacaciones de julio.
- **Segundas Pruebas Especiales Parciales:** Durante la primera quincena de noviembre.

ASISTENCIA A CLASE

Los estudiantes de EMS, de cualquier orientación, tienen la **obligación** de asistir a todas las clases de todas las asignaturas excepto a aquellas que ya tuvieran aprobadas o exoneradas.

Disposiciones reglamentarias

BOLETINES DE CALIFICACIONES

Los alumnos de 2do y 3ero EMS recibirán su boletín de calificaciones en los meses de mayo, junio, agosto, octubre y diciembre.

TALLERES DE FORMACIÓN CRISTIANA Y DE CONFIRMACIÓN

Respondiendo al centro de nuestro carisma menesiano, el crecimiento en valores y la profundización en la fe son pilares fundamentales en la formación integral de nuestros alumnos. La asistencia y participación al Taller de Formación Cristiana (TFC) o al de Confirmación, es tan importante como a las demás asignaturas.

RESPONSABLES DE NIVEL

La comunicación con los Responsables de Nivel se establece telefónicamente o por medio de *Handing*.

7º grado: Leticia San Martín (int. 118)

8º grado: Camila Candona (int. 118)

9º grado: Inés Ziegler (int. 155)

1º EMS: Jorge Rodríguez (int. 155)

2º EMS: Natalia Terrazo (int. 128)

3º EMS: José Luis Fernández (int. 128)

ENTREVISTAS CON PROFESORES

Para entrevistarse con los **Profesores** es imprescindible concertar la cita con anticipación por medio del Responsable de Nivel. Durante el último mes de clase no se agendarán entrevistas. En cambio, en el caso de solicitar entrevista con la **Dirección** se realizará a través de la Secretaría del Colegio.

ACTIVIDADES ESPECIALES DE CADA CURSO

Las actividades que proponemos durante el año, Retiros, Jornadas, Campamentos, Educación Afectivo Sexual, están enmarcadas dentro del proyecto Educativo y Pastoral del Colegio. En todos los casos son instancias fundamentales dentro del proceso de formación personal y grupal de los alumnos.

Pedimos la mayor colaboración al momento de estimular la participación y en lo posible, no hacer coincidir con ellas actividades particulares.

Se puede consultar en la página web del colegio www.lamennais.edu.uy (Calendario de Actividades) el cronograma previsto para cada curso.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

Previa presentación del correspondiente certificado médico en un plazo prudencial (cinco días), la Dirección del Instituto podrá justificar las inasistencias originadas por problemas de salud. Asimismo, podrá justificar aquellas que se originen en situaciones graves y excepcionales debidamente probadas.

LLEGADAS TARDE (7º a 9º grado y 1º EMS)

Se consideran como faltas justificadas (media falta) las llegadas tarde dentro de los cinco primeros minutos de la primera hora de clase, y falta total las llegadas después de ese margen. Los alumnos que lleguen tarde en las demás horas de clase deberán ingresar con autorización del Responsable del Nivel. De no existir justificación para dicha tardanza, llevarán la falta del día.

SALIDA ANTES DE HORA

Para retirar un alumno antes del horario de salida, así como para ingresar en un horario diferente al habitual, los padres deben informar directamente, por medio de *Handing*, al Responsable de Nivel..

LÍMITE DE INASISTENCIAS

Los estudiantes de EBI y EMS no podrán acumular más de 30 inasistencias fictas (suma de las faltas justificadas e injustificadas). Los casos excepcionales se encuentran establecidos en el Art. 74 del REDE de EBI, y Arts. 65 a 70 del REDE de EMS.

Los alumnos de 2º y 3º de EMS, para estar habilitados a acreditar la unidad curricular, deben asistir como mínimo a un 75% de las clases que se debieron dictar. Aquellos estudiantes que no alcancen ese porcentaje de asistencia mínimo estarán habilitados a rendir prueba de acreditación a partir del mes de febrero (Art. 89 del REDE de EMS).

PERÍODOS DE VACACIONES

- 30 de junio al 11 de julio.
- 22 al 26 de setiembre.

CALIFICACIÓN ACUMULATIVA

Toda calificación que se entregue a través del Boletín tiene carácter acumulativo, es decir, indica el proceso educativo del alumno desde el comienzo del curso (marzo) hasta el momento en que se entrega dicha calificación.

EVALUACIONES

Los alumnos que por cualquier motivo lleguen tarde (pasada la primera hora de iniciadas las clases), no podrán realizar las evaluaciones programadas para ese día.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

Contamos con un equipo de profesionales que asesoran a padres y educadores, así como también trabajan directamente con los alumnos en forma personal o en talleres grupales. De esta manera se favorece la inclusión y el desarrollo integral de los alumnos de acuerdo a sus características personales.

SOLICITUD DE ADECUACIONES CURRICULARES

Las solicitudes de Adecuaciones Curriculares ante la Dirección de Secundaria, deben tramitarse en la Secretaría del Colegio **antes del 31 de mayo** del año en curso. Una vez iniciado el trámite, el Responsable de Nivel junto con el Equipo Psicopedagógico brindará a los docentes y familias las orientaciones necesarias para el seguimiento de su proceso educativo.

REUNIONES DE PADRES

Las reuniones de padres (padre y madre) convocadas por dirección son fundamentales para acompañamiento del proceso educativo de los alumnos y para el conocimiento y apropiación del proyecto educativo del Colegio.

ALERTAS METEOROLÓGICAS

De acuerdo a la Circular N° 3131 del CES se establecen las pautas para ser aplicadas ante la existencia de alertas meteorológicas: Suspensión de clases ante alerta de color rojo; continuidad de actividades con normal desarrollo ante alerta de color anaranjado sin cómputo de inasistencia. En caso de alerta naranja la asistencia a clase será decisión de la familia, previo ingreso a la institución. Una vez que el alumno asiste a clase debe permanecer durante toda la jornada.

CLASES DE APOYO

Es un espacio extracurricular en el que los alumnos pueden asistir a evacuar dudas y/o profundizar algún tema en particular trabajado en clase. Asisten en forma voluntaria o derivados por el docente respectivo. Comienzan en abril y finalizan el último día de clases. (Consultar horarios en la página web).

TICS

Se incorporan las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo curricular a través de aulas móviles, con una netbook por alumno para el trabajo en aula cuando el docente lo establezca y el uso de salas multimedia, junto a otros recursos en los salones y laboratorios (cañones, pizarrón electrónico, etc). La propuesta se complementa con la formación en diferentes herramientas a lo largo del ciclo liceal.

A través de Internet, la plataforma Siged es un espacio de intercambio y formación de los alumnos entre sí y con los educadores. Cada alumno cuenta con usuario y contraseña personal para el intercambio con todos sus docentes, la realización de tareas, la lectura de información, etc.

FALTAS DISCIPLINARIAS

Las faltas disciplinarias serán sancionadas según su gravedad aplicando una observación, una amonestación o una suspensión. Las dos últimas implican la concurrencia de los padres al Colegio para su notificación y diálogo con la Dirección. Toda suspensión supondrá siempre el cómputo de las inasistencias determinadas y la pérdida de toda actividad (escritos de esa asignatura y/o de otras, salidas, actividades deportivas, etc.) planificadas en el Colegio a llevarse a cabo durante el cumplimiento de la sanción.

Se juzgará como **motivo grave de sanción** (suspensión), entre otros:

- El abandono de las instalaciones del Colegio en horario de clase (incluidas las horas de Educación Física, deportes y recreos) sin la debida autorización.
- Si se encontrara al alumno/a, copiando durante la realización de un escrito.
- No asistir a clase sin autorización de la familia.
- La acumulación de sanciones (Observaciones o Amonestaciones).
- Participar en situaciones de agresión o faltas disciplinares graves en cualquiera de las actividades que realice el alumno organizadas por la Institución.
- Hacer un uso indebido de los recursos tecnológicos del Colegio.
- La copia durante la realización de un parcial implicará al alumno rendir examen de la asignatura correspondiente.

TELÉFONOS CELULARES

Durante la jornada escolar, no está permitido el uso de teléfonos celulares. Dentro del salón de clase podrá ser habilitado por el docente como recurso pedagógico.

En caso de incumplimiento el docente aplicará una **observación** al alumno y le solicitará que lleve el celular a la adscripción correspondiente. Podrá retirarlo al final del turno.

Acompañando el criterio anterior los alumnos de EBI (7º, 8º y 9º) y 1º EMS no podrán llevar el celular al comedor en el horario del almuerzo.

PROFESORES PARTICULARES

Por lo dispuesto en el Estatuto del Funcionario Docente, es incompatible el desempeño simultáneo del cargo docente con el de Profesor particular, si involucra a los alumnos del Colegio.

UNIFORME

Por razones de orden, seguridad, presentación y pertenencia, los alumnos deberán concurrir al Colegio con el uniforme obligatorio. El no cumplimiento de esta disposición determinará que el alumno sea enviado a su domicilio (previo aviso a la familia).

7° a 9° grado y 1° EMS:

Varones y Mujeres: Remera blanca (mangas cortas o largas) con el logotipo del Colegio. Buzo deportiva azul de abrigo con logotipo. Campera polar azul marino con logotipo. Pantalón deportivo azul marino. Medias blancas. Championes.

2° y 3° EMS:

Varones: camisa blanca y corbata del Colegio, pantalón gris, buzo azul marino en V, medias azules o grises, zapatos negros o marrones, campera del Colegio o azul marino lisa.
Mujeres: camisa blanca y corbata del Colegio, pollera gris, buzo azul marino en V, medias azules o grises, zapatos negros o marrones, campera del Colegio o azul marino lisa.
En invierno se permite el uso de pantalón gris de tela de uniforme.

DERECHO DE ADMISIÓN Y CONTINUIDAD

La Dirección del Colegio se reserva el derecho de admisión de los alumnos que presenten desfasaje en el área pedagógica, así como también faltas disciplinarias. Las situaciones de alumnos cuyos comportamientos no sean adecuados, acorde a la reglamentación de Secundaria y a la reglamentación interna del Colegio, serán motivo de estudio y posterior resolución.

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA

Los alumnos de 7°, 8°, 9° y 1° EMS deben presentar antes del 31 de marzo el Carné del Niño/a y Adolescente con certificación de aptitud física por parte del médico tratante (C. 19/2013, ANEP).

El mismo se presenta por medio de *Handing*.

Propuestas formativas opcionales

BIBLIOTECA

La biblioteca consta de una amplia colección al servicio de los alumnos, así como de terminales informáticas, para uso exclusivo de trabajos relacionados a la formación curricular. El horario de atención es de 7:45 a 17:30 horas. Los libros de estudio se prestan para uso en sala y en domicilio durante el fin de semana. Los libros recreativos se prestan por diez días. En este espacio rigen las mismas pautas de comportamiento institucionales.

TALLER DE TEATRO

En este taller se abordan distintas técnicas de la creación escénica, improvisación y dramaturgia en acción, creación colectiva, así como la puesta en escena de textos clásicos y contemporáneos. Se busca fortalecer las potencialidades creativas del alumnado así como el desarrollo de sus cualidades interpretativas.

ANIMACIÓN PASTORAL

Es un espacio en el que se personaliza, comparte y celebra la vida. Además brinda la posibilidad de formarse y potenciar las habilidades que hay en cada uno para la animación. La propuesta está dirigida a todos los niveles con frecuencia semanal.

VOLUNTARIADO Y SERVICIO

De acuerdo a los lineamientos del Proyecto Educativo Pastoral, los alumnos tienen la oportunidad de vivenciar el carisma menesiano, integrándose a diversas actividades de Voluntariado y participando en acciones concretas de Aprendizaje - Servicio. Se promueven proyectos en relación a centros no formales como *Los Tréboles*, *Nuestro Camino* y *Dionisio Díaz*, entre otros. Así mismo, los alumnos tienen la oportunidad de involucrarse con el proyecto “La Olla”.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Además de la educación física curricular los alumnos podrán realizar deportes opcionales:

- **mujeres:** atletismo, gimnasia aeróbica, handbol, hockey y voleibol (mixto).
- **varones:** atletismo, básquetbol, fútbol, voleibol (mixto).

VIAJE DE ESTUDIOS A INGLATERRA

Nuestros alumnos de bachillerato tienen la oportunidad de participar en un viaje de estudios a la ciudad de Cambridge, Inglaterra, durante todo el mes de enero. El mismo ofrece una experiencia inolvidable que les permite perfeccionar su inglés y vivir de primera mano la cultura inglesa hospedándose en casas de familias. Así mismo tienen la posibilidad de conocer lugares históricos y disfrutar de una cantidad de paseos que hacen del viaje una vivencia personal y grupal memorable.

MODELO INTERNACIONAL DE LA ONU

Es una actividad que refleja los principios y valores promovidos por este organismo, en la cual jóvenes estudiantes de Bachillerato representan, en el rol de Delegados, a los países del mundo que integran la ONU. Se trata de un evento educativo y cultural en el que los jóvenes que participan, además de formarse sobre temas de política internacional y sobre el funcionamiento de la ONU, adquieren una visión global que los ubica en una nueva perspectiva frente al mundo en el que viven. La preparación en el Colegio se realiza semanalmente y está a cargo de un equipo de docentes de Ciencias Sociales.

OLIMPIADAS DE FÍSICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICA

Esta actividad extracurricular tiene como objetivo promover y dinamizar los procesos de enseñanza aprendizaje de estas asignaturas. Contribuye a acercar a los jóvenes al estudio de las ciencias, estimulando la creatividad y el interés.

Los alumnos son acompañados y apoyados por los docentes en la preparación de cada instancia, a niveles nacional e internacional, tanto en aspectos teóricos como prácticos de cada asignatura.

Los alumnos participantes de estas instancias han obtenido importantes logros, siendo parte del medallero y recibiendo menciones especiales, tanto a nivel departamental y nacional como internacional.

TALLER LITERARIO

Este taller será un espacio de encuentro para escribir y compartir lecturas, explorar el territorio de la imaginación y la creatividad. Conoceremos escritores y estilos diversos de concebir la escritura, para encaminarnos a la búsqueda de un tono personal.

CORO

Es un espacio en donde se comparte la música desde la integración, diversión, y participación activa de nuestros estudiantes. Realizamos presentaciones internas y externas, en las que se vivencia el rol artístico, con una gran identidad institucional.

ROBÓTICA

En el Taller de Robótica, nuestro objetivo es que los alumnos se familiaricen con el mundo de la Tecnología. La programación y la robótica serán una herramienta más para fomentar el trabajo en equipo, junto a la implementación de Proyectos STEAM.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

En el taller de fotografía los alumnos aprenden a utilizar y entender todos los recursos que ofrecen las diferentes cámaras fotográficas y cómo recurrir a ellos para desarrollar su creatividad.

No es obligatorio tener cámara de fotos para asistir.

